***REQUISITOS PARA SOLICITAR CAMBIOS DE UNIVERSIDAD, CARRERA O FACULTAD***

1. Solicitud dirigida al Sr. Decano, debe presentarse hasta 30 días antes de iniciar el ciclo académico,(Papel Universitario con derecho todo trámite, **para cambio de Universidad**)
2. Record académico original, que indique las materias cursadas, aprobadas y reprobadas, el número de matrícula y período en que realizó los estudios. **No consiste en un certificado de materias aprobadas.**
3. Certificado de no haber perdido con segunda matrícula en el nivel o asignatura.
4. Certificado de no haber sido sancionado en la Universidad o Facultad de donde proviene.
5. Certificado (Declaración Juramentada) de no haber estudiado en ninguna Institución de Educación Superior, en el período comprendido entre la interrupción de sus estudios y la solicitud de cambio, **en el caso que corresponda.**
6. Malla curricular **certificada** de la carrera y Universidad de la que proviene.
7. Copias de Planes analíticos o sílabos **debidamente certificados**, de las materias aprobadas en la carrera y Universidad de la que proviene.
8. Los estudiantes que aspiran a primero, segundo, tercer y cuarto semestre **deberán acreditar el puntaje exigido para cada carrera en el SNNA**
9. Los estudiantes que ingresan al Sistema de Educación Superior desde septiembre de 2012, **deberán presentar obligatoriamente el certificado de haber aprobado el curso de nivelación y nota del examen ENES.**
10. Para solicitar cambio de Carrera o Universidad el estudiante deberá haber aprobado al menos **un semestre íntegro** de estudios en la Carrera o Universidad de donde provienen y solo podrán solicitar dentro del Área del Conocimiento al que pertenece la Carrera motivo del cambio.
11. Para solicitar reingreso a la misma carrera de la Universidad Nacional de Chimborazo **después de trascurrir máximo cinco años desde la interrupción de sus estudios, deberá haber aprobado al menos un semestre completo de estudios.**

**Los requisitos deberán presentarse a partir del lunes 14 de julio de 2014, en la Secretaría de Carreras de la Facultad. Luego de su revisión entregar en el Decanato.**